

HECHO ESENCIAL BANCO PINE S.A.  
Inscripción en el Registro de Valores N°1100

Santiago, 21 de julio de 2014

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Presente

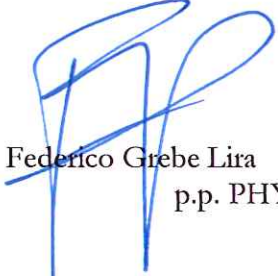
De nuestra consideración:

Debidamente facultado para ello y de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, cumpla de informar a usted, en carácter de Hecho Esencial, que tal como se comunicó precedentemente con fecha 9 de julio de 2014 mediante hecho esencial, y con fecha 10 de julio de este año mediante aviso publicado al efecto en el Diario Financiero (el "Aviso"), se ha dado cumplimiento a la condición suspensiva dispuesta en el Aviso para proceder al rescate anticipado de bonos de Banco Pine S.A. actualmente en circulación correspondientes a la serie A, inscritos con cargo a la Línea de Bonos inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 27 de noviembre de 2012 bajo el N° 738, código nemotécnico BPINE-A, y emitidos conforme al Contrato de Emisión de Bonos de fecha 25 de julio de 2012, modificado por Escritura de Modificación de fecha 24 de octubre de 2012 y de conformidad a lo dispuesto en la Escritura Complementaria de fecha 27 de noviembre de 2012, todas otorgadas en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo (en adelante los "Bonos Serie A").

Al respecto, la Compañía ha recibido aceptaciones, dentro del Plazo de Aceptación (según dicho término se define en el Aviso), para realizar el rescate anticipado voluntario de parte de tenedores que representan el 54,53% de los Bonos Serie A en circulación.

Las condiciones generales de la transacción, que serán idénticas para todos los tenedores de Bonos Serie A, incluido el precio a pagar por el rescate anticipado de los Bonos Serie A se encuentran debidamente informados en el Aviso.

Sin otro particular, le saludan atentamente,



Federico Grebe Lira

p.p. PHYPB Representaciones Limitada  
p.p. Banco Pine S.A.



Marcelo Armas Mac Donald

Cc: Banco de Chile  
Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Valores de Valparaíso